

# SOLICITUD DE HOJA DE AYUDA TELECOMUNICACIONES

MANUAL DE USUARIO

APLICACIÓN WEB  
CONTRAPRESTACIONES

<https://contraprestaciones.ift.org.mx/>

# Ingresos al sistema

## Inicio > Solicitar Hoja de Ayuda

Para solicitar la hoja de ayuda, deberá proporcionar un correo electrónico y el nombre de la persona responsable del trámite, posteriormente el sistema le enviará al correo electrónico proporcionado una liga mediante la cual podrá realizar su solicitud.



The form contains the following fields and elements:

- 1. \*Correo electrónico: ejemplo@ejemplo.com
- 2. \*Nombre del solicitante: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2
- 3. \*Categorías: ARTICULO (dropdown)
- 4. \*Artículo: 173 (dropdown)
- 5. \*Descripción: Radio y TV (selected), Telecomunicaciones (radio button)
- 6. \*Cuota: \$34,119.00
- 7. Consulta si tu RFC es válido (link)
- 8. Botones: Limpiar, Solicitar

Additional fields: \*Fracción: A (dropdown), Inciso: I (dropdown), Subinciso: (dropdown). A description box contains text about commercial use and frequency bands.

### Nota:

No todos los artículos cuentan con fracción e inciso, si el campo es gris ya no es necesario seleccionar los campos.

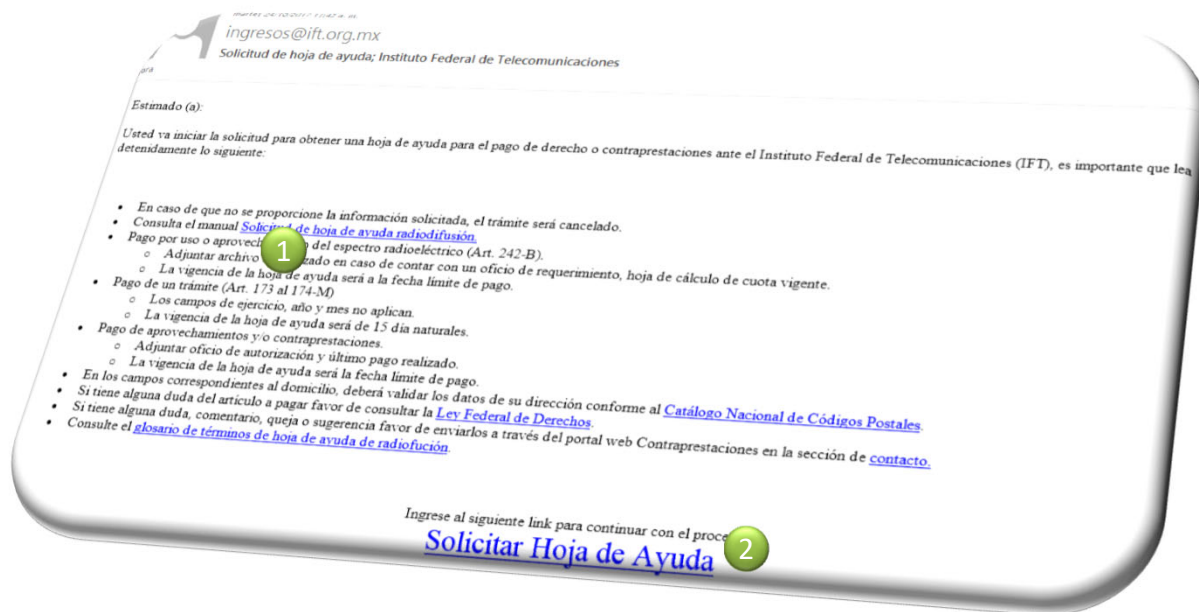
La categorías de pago se encuentran los tramites recurrentes por lo que no hay necesidad de seleccionar artículo se realiza automáticamente.

Para solicitar una hoja de ayuda, deberá proporcionar un correo electrónico y el nombre de la persona responsable del trámite; deberá seleccionar el concepto de pago o artículo y si es el caso fracción, inciso y sub inciso que desea pagar.

Posteriormente el sistema le enviará al correo electrónico proporcionado una liga mediante la cual podrá continuar con su solicitud.

1. **Correo electrónico** – Dirección electrónica válida en la cual el solicitante notificaciones y/o requerimientos de información.
2. **Nombre del solicitante** – Nombre de la persona responsable del trámite, no necesariamente es el representante legal.
3. **Artículo** – Artículo de la Ley Federal de Derechos que aplique para su trámite.
  - a) **Fracción** – Si aplica
  - b) **Inciso** – Si aplica
  - c) **Sub inciso** – Si aplica
4. **Radio y TV o Telecomunicaciones** – Si aplica
5. **Descripción** – Concepto por el cual realizará el pago.
6. **Cuota** – Monto de la cuota vigente establecida en el anexo 19 de la Miscelánea Fiscal vigente.
7. **Consulta RFC** – Valida que el RFC este vigente en el SAT.
8. **Solicitar** – Recibirá un correo con la información necesaria, así como la documentación con la que debe contar para iniciar su solicitud.

# Iniciar solicitud



**Nota:**

La solicitud solo se podrá abrir en una ocasión, en caso de no terminar el llenado deberá realizar otra solicitud,

El correo que recibirá será como el ejemplo mostrado en la imagen.

1. Debe leer detenidamente las condiciones generales e información con la que deberá contar antes de comenzar con su solicitud.
2. Luego, podrá ingresar a la liga “Solicitar Hoja de Ayuda” para continuar con la captura de sus datos generales.

## Datos generales

### Datos del solicitante

\*Personalidad jurídica: 1

Persona Moral  Persona Física

\*Nombre del Solicitante: 2

\*Correo Electrónico: 3

\*RFC: 4

Teléfono: 5

**Nota:**

Si la empresa ya esta registrada se cargaran los datos, si no son los correctos deberá enviar un correo a [ingresos@ift.org.mx](mailto:ingresos@ift.org.mx) adjuntando el alta en la SHCP.

\*Razón social: 6

Toda la información capturada deberá corresponder a la persona física o moral a la cual se le asignó el permiso, asignación o concesión.

1. **Personalidad jurídica** – Indicar si el titular al cual se asignó el permiso, asignación o concesión es persona física o moral.
2. **Nombre del solicitante** – Nombre de la persona responsable del tramite (bloqueado).
3. **Correo electrónico** – Dirección electrónica donde recibirá las notificaciones de esta solicitud (bloqueado).
4. **RFC** – Registro Federal de Causantes con homoclave, si ya esta registrado en el sistema se cargaran todos los datos(solo para personas morales para la protección de datos personales).
5. **Teléfono** –Incluida la clave lada.
6. **Razón social** – El registrado en el permiso, asignación, concesión o cesión de derechos (sea persona física o moral).
7. **CURP** – Clave Única de Registro de Población (si aplica).

## Domicilio fiscal

### Domicilio del solicitante

*Entidad Federativa:	*Municipio:	*Colonia:
<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>
*Código postal:	*Calle:	*Número exterior:
<input type="text" value="4"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número interior:		
<input type="text"/>		

Nota: Favor de validar los datos de su dirección en la siguiente liga: [correos de mexico](http://www.correosdemexico.gob.mx/ServiciosLinea/Paginas/ccpostales.aspx), en caso de no encontrar el municipio o el asentamiento del Catálogo Nacional de Códigos Postales, elaborado por el Servicio Postal Mexicano, favor de reportarlo en contacto

La información registrada en este apartado deberá coincidir con la proporcionada ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

El sistema de ingresos del Instituto, utiliza el Catálogo Nacional de Códigos Postales, elaborado por el Servicio Postal Mexicano, para generar las hojas de ayuda y facturas, por lo que se le solicita que la información capturada coincida con el catálogo en mención:

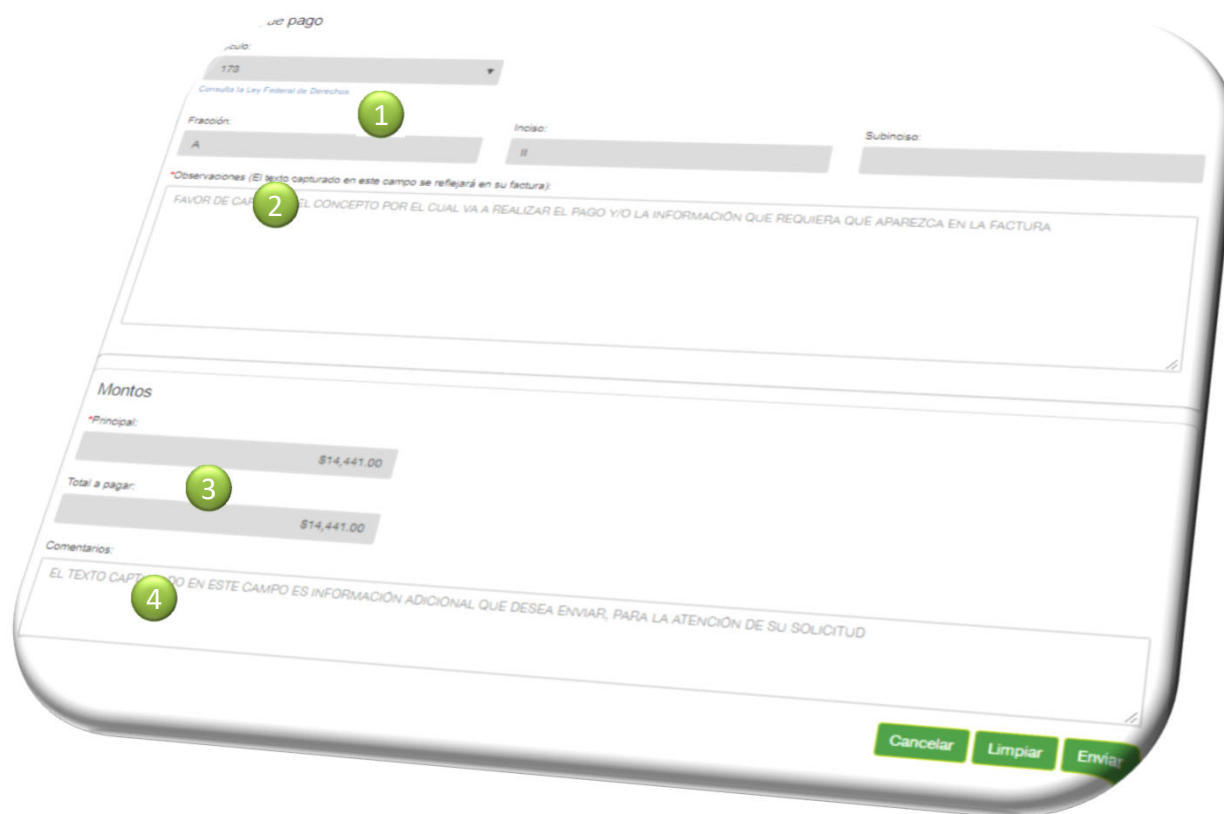
<http://www.correosdemexico.gob.mx/ServiciosLinea/Paginas/ccpostales.aspx>

**Nota:**

El campo código Postal, se encuentra bloqueado ya que se asigna automáticamente dependiendo de la colonia o asentamiento seleccionado.

Si la información precargada no es correcta, deberá enviar su alta en la SHCP al correo [ingresos@ift.org.mx](mailto:ingresos@ift.org.mx).

## Pago de trámites



La presente pantalla aplica solamente al pago de trámites (artículos 173 al 232)

1. **Artículo** – La siguiente información será precargada ya que eligió el artículo con anterioridad.
2. **Observaciones** – Información adicional que sea necesaria especificar para el trámite, este texto se imprimirá en su factura.
3. **Principal** – Monto de la cuota vigente (precargado).
4. **Comentarios** – Información adicional que desea hacerle saber al IFT para realizar su trámite.

# Pago por espectro radioeléctrico



## Cálculo de cuota



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPORTE A PAGAR	IMPORTE A PAGAR	IMPORTE	1	0.00	0.00
ACTUALIZACIONES	ACTUALIZACIONES	ACTUALIZACIONES	1	0.00	0.00
RECARGOS	RECARGOS	RECARGOS	1	0.00	0.00
TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR	1	0.00	0.00

- 1. Principal** – Importe a pagar por concepto del derecho o aprovechamiento, establecido en la Ley Federal de derechos vigente o en su cálculo de cuota vigente emitido por el IFT (el monto debe ser redondeado).
- 2. Actualizaciones** – Es un método que se emplea para transformar un valor futuro en su valor actual equivalente. A la relación que existe entre el valor futuro y el presente se le llama Tasa de actualización, dicho factor se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes anterior al más reciente del periodo, entre el citado índice correspondiente al mes anterior al más antiguo de dicho periodo (el monto debe ser redondeado). (Si aplica)
- 3. Recargos** – Importe a pagar por pago extemporáneo (el monto debe ser redondeado). (Si aplica)
- 4. Total a pagar** – Es el resultado de la suma del monto del Principal + actualizaciones + recargos (el monto se redondea).
- 5. Comentarios** – Información adicional que desea hacerle saber al IFT para realizar su trámite.

## Consultar estatus de solicitud

Para consulta el estatus de una solicitud puede ingresar al menú “Solicitar hoja de ayuda” y elegir la opción “Consultar estado”.

1. **Número de folio** – Folio asignado a su solicitud y enviado por correo electrónico.
2. **Información de su solicitud** – Información general de la solicitud realizada.
3. **Observaciones IFT** – Solicitud de información adicional o aclaración de información necesaria para atender su trámite.
4. **Observaciones** – Campo para responder a la solicitud de información.
5. **Documento** – Si es el caso que se le solicitó algún documento deberá adjuntarlo no debe de pesar mas de 1MB.

### Nota:

Si se le solicitan mas de un documento deberá de agruparlos en un solo documento que su tamaño no exceda 1 MB.  
En caso de no atender la solicitud de información en 8 días se cancelará su trámite.

IFT INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Inicio Generar Hoja de Ayuda Verificación de Pago Facturación Contacto Cálculo de Cuotas Solicitar hoja de ayuda Ayuda

Inicio / Hoja de Ayuda / Estatus hoja de ayuda

### Estatus Hoja de Ayuda

Para solicitar el estatus de la hoja de ayuda, necesita contar con el número de folio asignado al realizar la solicitud de la hoja de ayuda.

\*Número de folio:  Consultar

Número de folio	Estatus	Nombre o razón social	Fecha solicitud	Observaciones
IFTSHA-XXXXXXXXXXXX	PENDIENTE	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20XX-XX-XX	

Observaciones: PARA ATENDER SU SOLICITUD FAVOR DE INDICAR EL ARTÍCULO POR EL CUAL VA A REALIZAR SU PAGO SI NO LO CONOCE FAVOR DE CONSULTAR LA SIGUIENTE PAGINA HTTP://WWW.IFT.ORG.MX/TRAMITES

Observación:

Documento:  Examinar ...

El tamaño máximo de los archivos es de 1 MB

Enviar Cancelar



## Folio de solicitud

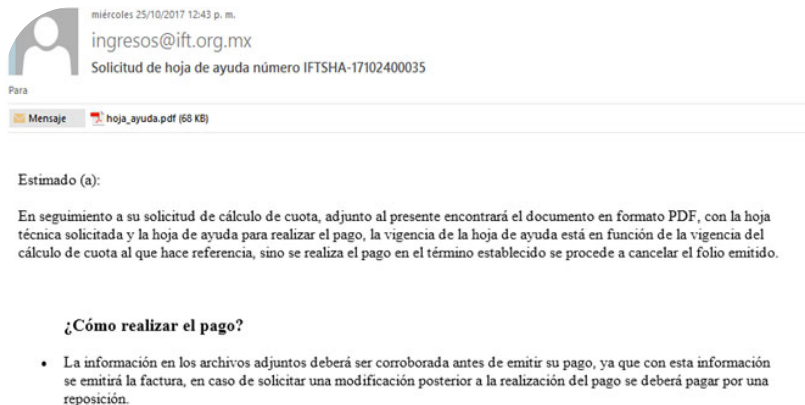
1. **Folio de solicitud** – Al terminar de capturar la información y enviar su solicitud se generará un número de folio, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite, se asigna un folio por solicitud, adicionalmente se enviará un correo a la dirección electrónica proporcionada con dicha información.
2. **SI** – En caso de que sea necesario enviar mas de una solicitud puede presionar este botón para que pueda generar una nueva solicitud.
3. **No** – Termina el proceso de solicitud de cálculo de cuota.



Solicitud enviada con éxito, puede consultar el estatus de su solicitud con el número de folio: IFTSHA-17102400035. <sup>1</sup> Por de consultar su correo.

¿Desea enviar otra Solicitud Hoja de Ayuda? <sup>2</sup>

<sup>3</sup>



Recibirá un correo a la dirección electrónica proporcionada con el cálculo de cuota.

Ejemplo de correo respuesta a su solicitud, con el cual se envía archivo adjunto en formato PDF con la hoja de ayuda para realizar el pago.

## Folio de solicitud

Debe proporcionar los campos indicados como obligatorios:

- \*Entidad Federativa
- \*Municipio
- \*Colonia
- \*Codigo Postal
- \*Calle
- \*Número exterior
- \*Pagos

### Mensaje de error:

En caso de no capturar la información solicitada, el sistema le indicará mediante un mensaje en la parte superior de su explorador la información que le hace falta ingresar.

### Contacto:

Para dudas o sugerencias utilizar la sección de contacto en el sistema de contraprestaciones y seleccionar la opción verificación de pago.

<https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/contacto>



Inicio / Contacto  
**Contacto**

Para cualquier información adicional favor de contactarnos a través del siguiente formulario.

\*Nombre

\*Email

\*Mensaje

\*Categoría  
--Selecciona una categoría

No estoy un robot